



**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE  
ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO Nº 2015 0036 - SE 019.**

**OBJETO DEL CONTRATO:** SERVICIO DE GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA.

**ACTO:** Apertura y revisión de la documentación del SOBRE 1.

**FECHA:** 17 de junio de 2015

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA, y una vez examinados los sobres 1 presentados por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ha acordado dar por correcta la documentación aportada por las empresas siguientes, admitiéndolas en el procedimiento de licitación:

- VALNU, SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L.

Respecto al resto de empresas, la Mesa de Contratación ha observado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por las mismas que se relacionan a continuación, por lo que se ha acordado conceder un plazo improrrogable de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el perfil de contratante de la Universitat de València, para que los corrijan o subsanen ante la propia Mesa, mediante la entrega de la documentación correspondiente:

A. M. de



| Empresa           | Documento  | Deficiencia observada | Documento a aportar   |
|-------------------|--|-----------------------|---|
| EUROCONTROL, S.A. | Índice de contenido enunciado numéricamente.   | No presentado         | Índice de contenido enunciado numéricamente.  |
|                   | Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia para contratar (ANEXO II). | Copia                 | Original del (ANEXO II) Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia para contratar. |
|                   | Datos a efectos de comunicaciones (ANEXO III).   | Copia                 | Original del (ANEXO III) Datos a efectos de comunicaciones.   |
|                   | Declaración sobre pertenencia a grupo empresarial (ANEXO IV).  | Copia                 | Original del (ANEXO IV) Declaración sobre pertenencia a grupo empresarial.  |
|                   | ANEXO XI Declaración responsable y compromiso sobre prevención de riesgos laborales.                           | No presentado         | Original del ANEXO XI según modelo facilitado por la UV, cumplimentado y firmado por el representante de la empresa.        |

La entrega de la documentación se deberá realizar a través el Registro General de la Universitat de València (Av. Blasco Ibáñez, 13, Nivel 1).

El acto público de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas tendrá lugar el próximo día 24 de junio de 2015 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Nivel 1

Valencia, 17 de junio de 2015

  


Aurelia Mafé Llopis  
Secretaria de la Mesa de Contratación